

Acta de la sesión extraordinaria número 17 del Honorable Ayuntamiento de Guanajuato Capital, trienio 2018-2021, siendo las 00:08 (cero horas con ocho minutos) del día 1º del mes de abril de 2021 (dos mil veintiuno), celebrada a través de la plataforma digital "Hangouts Meet". - - - - -

Licenciado Armando López Ramírez: Muy buenos días a todos. Saludo a los miembros del Ayuntamiento de Guanajuato capital; a todos los guanajuatenses que nos hacen favor de ver esta transmisión por las redes sociales. Damos iniciada esta sesión extraordinaria número 17 del Honorable Ayuntamiento Constitucional de Guanajuato, Gto., trienio 2018-2021, sean todos bienvenidos. Por tal motivo, le solicito al señor Secretario del Ayuntamiento, se sirva proceder a pasar lista de asistencia, y en su caso declare la existencia del quórum legal. - - - - -

1. Lista de asistencia y declaratoria de quórum legal.

Doctor Héctor Enrique Corona León: Con su venia señor Presidente. Procedo en este momento a pasar lista de asistencia, a efecto de declarar en su caso, el quórum legal. Encontrándose presentes: **el Licenciado Armando López Ramírez, Presidente Municipal Interino; Síndicos: Contadora Pública María Elena Castro Cerrillo y Licenciado José Luis Vega Godínez; y, los Regidores: Licenciada Virginia Hernández Marín; Arquitecta Lilia Margarita Rionda Salas; Licenciada Karen Burstein Campos; Licenciado Oscar Edmundo Aguayo Arredondo; Licenciado José Luis Camacho Trejo Luna; Licenciada María Esther Garza Moreno; Licenciada Ana Bertha Melo González; y Contador Público Alejandro García Sánchez.** Doy cuenta señor Presidente, que existe quórum legal con 11 asistencias, por lo tanto, los acuerdos que se tomen en esta Asamblea serán válidos. - - - - -

Licenciado Armando López Ramírez: Muchas gracias Secretario, le pido por favor proceda a desahogar el punto número dos del orden del día, el cual se refiere a la dispensa de la lectura y aprobación, en su caso, del proyecto del orden del día. - - - - -

2. Dispensa de la lectura y aprobación en su caso, del proyecto del orden del día. 3. Protesta legal que rinde el ciudadano Armando López Ramírez, al cargo de Presidente Municipal Interino de Guanajuato, de conformidad con el artículo 54, correlacionado con el artículo 32, de la Ley Orgánica Municipal para el Estado de

Guanajuato. 4. Toma de protesta legal de los ciudadanos Antonio Rangel Zúñiga y Ricardo Carlos Rodríguez Ojeda, como regidores del Ayuntamiento Constitucional de Guanajuato 2018-2021, de conformidad con el artículo 49 de la Ley Orgánica Municipal para el Estado de Guanajuato. 5. Clausura de la Sesión. - - - - -

Doctor Héctor Enrique Corona León: Por indicaciones del Presidente Municipal, pregunto a la Asamblea si es de aprobarse la dispensa de la lectura, así como el proyecto del orden del día que se pone a su consideración. Por lo que, si están por la afirmativa, sírvanse manifestarlo levantando su mano a efecto de tomar la votación correspondiente. Le comunico señor Presidente, que una vez concluida la votación, la dispensa de la lectura y el contenido del proyecto del orden del día, han sido aprobados por unanimidad de votos. - - -

Licenciado Armando López Ramírez: Gracias señor Secretario, le pido de la manera más amable, continúe con el siguiente punto del orden del día. - -

- - - - - 3. Protesta legal que rinde el ciudadano Armando López Ramírez, al cargo de Presidente Municipal Interino de Guanajuato, de conformidad con el artículo 54, correlacionado con el artículo 32, de la Ley Orgánica Municipal para el Estado de Guanajuato. - - - - -

Doctor Héctor Enrique Corona León: Em este punto, nos referimos a la protesta legal que rinde el ciudadano Armando López Ramírez, al cargo de Presidente Municipal Interino de Guanajuato, de conformidad con el artículo 54, correlacionado con el artículo 32, de la Ley Orgánica Municipal para el Estado de Guanajuato, por tal motivo, solicito a esta Honorable Asamblea ponerse de pie para proceder a tomar la protesta de ley correspondiente. - -

Licenciado Armando López Ramírez: Gracias señor Secretario. Protesto cumplir y hacer cumplir la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos; la del Estado de Guanajuato y las leyes que de ellas emanen y desempeñar leal y patrióticamente el cargo de Presidente Municipal de Guanajuato. Le pido señor Secretario continuar con el siguiente punto del orden del día si es tan amable. - - - - -

- - - - - 4. Toma de protesta legal de los ciudadanos Antonio Rangel Zúñiga y Ricardo Carlos Rodríguez Ojeda, como regidores del Ayuntamiento Constitucional de Guanajuato 2018-2021, de conformidad con el artículo 49 de la Ley Orgánica Municipal para el Estado de Guanajuato. - - - - -

Doctor Héctor Enrique Corona León: Con su venia señor Presidente. El

punto número cuatro del orden del día, es el que se refiere a la toma de protesta legal de los ciudadanos Antonio Rangel Zúñiga y Ricardo Carlos Rodríguez Ojeda, como regidores del Ayuntamiento Constitucional de Guanajuato 2018-2021, de conformidad con el artículo 49 de la Ley Orgánica Municipal para el Estado de Guanajuato. Pedimos a los señores ciudadanos Antonio Rangel Zúñiga y Ricardo Carlos Rodríguez Ojeda, tomar sus lugares respectivos para que se lleve a cabo la protesta de ley y pido a este Cuerpo Colegiado ponernos de pie para llevar a cabo este solemne acto. - - - - -

Licenciado Armando López Ramírez: Ciudadanos Antonio Rangel Zúñiga y Ricardo Carlos Rodríguez Ojeda, ¿protestan cumplir y hacer cumplir la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos; la del Estado de Guanajuato y las leyes que de ellas emanen y desempeñar leal y patrióticamente el cargo de regidores suplentes que hoy se les confiere? - -

Ciudadanos Antonio Rangel Zúñiga y Ricardo Carlos Rodríguez Ojeda: Sí, protesto. - - - - -

Licenciado Armando López Ramírez: Si así no lo hicieren, que el pueblo de Guanajuato se los demande. Muchas felicidades. Gracias señor Secretario, le pido continuar con el desahogo del siguiente punto del orden del día si es tan amable. - - - - -

- - - - - **5. Clausura de la Sesión.** - - - - -

Doctor Héctor Enrique Corona León: Muchas gracias. Nos referimos al último punto del orden del día y es la clausura de esta sesión por parte de usted señor Presidente Municipal, Armando López Ramírez. - - - - -

Licenciado Armando López Ramírez: Muchas gracias señor Secretario. Con la venia del Ayuntamiento, quisiera dirigir unas palabras antes de la clausura. Muy buenas noches a todos. Saludo con respeto a cada uno de los integrantes del Honorable Ayuntamiento de Guanajuato, así mismo, a todos los ciudadanos y medios de comunicación. El día de hoy 1º de abril de 2021, asumo con gran responsabilidad este importante encargo que me ha conferido el Pleno del Ayuntamiento, a quienes reconozco valiosos guanajuatenses que como yo, buscamos siempre una mejor ciudad, porque a ella nos debemos y es por eso que agradezco la confianza que han depositado en mí, lo cual me compromete a trabajar en conjunto con ustedes y hacer una conducción ejecutiva, eficiente, responsable y honesta de nuestra ciudad de Guanajuato. Quiero aprovechar la oportunidad para agradecer el respaldo que siempre he tenido de mi familia que siempre han estado atrás

de mí, a mi esposa Lupita que hoy me acompaña, le agradezco siempre estar apoyándome; a mis hijos, Samantha y Edgar, muchas gracias por acompañarme en este proyecto. Guanajuato nunca se detiene, siempre será una ciudad dinámica y destacada por sus fortalezas, la primera, su gente y después, todas sus aportaciones generadas en el paso de la historia, en sí, una ciudad única por lo que demanda una administración municipal que esté al nivel de sus crecientes necesidades, para lo cual, hoy puedo afirmar que en cada uno de los mil seiscientos colaboradores de la administración pública municipal, tenemos gente talentosa que ama su ciudad y lo mejor, está comprometido cada uno de esos trabajadores para que la ciudad funcione, que nuestra casa siempre luzca limpia, funcional y segura. Es por eso que hoy les pido a cada uno de los integrantes de este gran equipo, seguir trabajando con gran empeño y compromiso. Ya casi a un año de esta pandemia, Guanajuato cruza por uno de los capítulos más dolorosos de nuestra historia el cual le ha costado la vida a muchos guanajuatenses, por lo que seguiremos trabajando de la mano de manera puntual los tres niveles de gobierno en garantizar las mejores condiciones para los guanajuatenses y sus visitantes. Continuamos con la reactivación económica de la ciudad con toda la responsabilidad y cuidado posible, somos una ciudad turística y miles de empleos dependen de esta actividad, así que el trabajo coordinado y el sector turístico con la autoridad, será el mejor detonante y para ello estamos atentos para que las cosas se hagan de la mejor manera, si todos hacemos lo propio, la recuperación será más pronta y segura. Juntos, sociedad y gobierno trabajando de la mano, es la fórmula para que Guanajuato siga siendo una de las mejores ciudades del mundo para vivir. Sigamos trabajando, muchas gracias a todos y buenos días. De esta manera, damos por clausurada esta sesión extraordinaria número 17 del Honorable Ayuntamiento 2018-2021, siendo las 00:19 (cero horas con diecinueve minutos). Se citará en tiempo y forma para la próxima sesión por la Secretaría del Honorable Ayuntamiento. Firmando al calce los que en ella intervinieron. Doy fe. - - - - -

Presidente Municipal Interino
Licenciado Armando López Ramírez

Síndicos:

Contadora María Elena Castro Cerrillo

Licenciado José Luis Vega Godínez

Regidores:

Licenciada Virginia Hernández Marín

Arquitecta Lilia Margarita Rionda Salas

Licenciada Karen Burstein Campos

Licenciado Oscar Edmundo Aguayo Arredondo

Licenciado José Luis Camacho Trejo Luna

Licenciada María Esther Garza Moreno

Licenciada Ana Bertha Melo González

Contador Alejandro García Sánchez

**Doctor Héctor Enrique Corona León
Secretario del Honorable Ayuntamiento.**

